



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2076

07/01/2020

4028

AUTOR/A: RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); TIRADO OCHOA, Vicente (GP)

RESPUESTA:

A 31/12/2019, no constaban obligaciones reconocidas en el ejercicio 2019 sobre el proyecto de inversión pública y en el ámbito territorial señalado por Sus Señorías en la pregunta de referencia.

Madrid, 11 de febrero de 2020